UN ASALTO FUE COMETIDO EN EL CHACO

CAMPO LARGO, (Chaco), junio 18. — Hoy se produjo en esta localidad un asalto a dos empleados de la firma cerealista Bunge y Born, los que llevaban el dinero suficiente para efectuar pagos al personal que trabaja en la casa.

En momentos en que éstos se dirigían al lugar donde debían efectuar los pagos, se hicieron presentes cinco sujetos, los que amenazándoles con revólveres, los despojaron de todo el dinero que llevaban y que ascendía a la suma de seis mil pesos, dándose de inmediato a la fuga.

MANTIENEN EL PRECIO DEL MAIZ

SE REUNIO LA JUNTA REGULADORA DE GRANOS

Los miembros de ese organismo dicen que un aumento podría dar lugar a una disminución en la demanda

BUENOS AIRES, junio 18.— Se reunió esta tarde en el ministerio de Agricultura la Junta Reguladora de Granos. El subsecretario Brebbia excusó la ausencia del ingeniero Duhau, que se encontraba en el Senado.

Presidió entonces el doctor Brebbia. Después de tratarse los asuntos de trámite, el subsecretario informó sobre las solicitudes que habían llegado de algunas cooperativas y una declaración del presidente de la Cámara de Diputados de S. Fe en la que expresa el deseo de que "se atiendan las justas aspiraciones de los agricultores de Firmat al solicitar la elevación del precio básico del maíz a seis pesos".

Expresó el subsecretario que aunque la junta había resuelto en su sesión del 6 de mayo, mantener el precio básico de $ 4.40, se había resuelto convocar a la Junta Reguladora de Granos, para hacerle conocer las solicitudes que llegaban, en consideración y que las informaciones procedentes de los agricultores de Santa Fe no podían estimarse como un movimiento espontáneo de los agricultores, sino como una propaganda que se ha hecho entre los agricultores, haciéndose entrever las posibilidades de una elevación del precio del maíz que justificaran era [illegible].

Se extendió en consideraciones acerca de la actual situación del mercado mundial. Se mantuvo en su exposición dentro del problema técnico y finalmente tras una larga y documentada exposición, se declaró abierta la discusión, habiendo entonces unanimidad de parte de los asistentes, fundando cada uno de ellos su voto en el sentido de que en la situación actual la modificación del precio básico de $ 4.40 para el maíz tendrá graves [illegible], toda vez que esto representa traducido a nuestra moneda el valor de la mercadería internacional y una elevación artificial de esos precios [illegible] en una disminución de la demanda y tal vez una medida de resultados desastrosos para la [illegible].

Por todas estas razones la junta resolvió mantener el precio básico de 4.40 pesos por cada quintal de maíz.

Duhau, Ministro Moribundo

Así lo dijo el senador de la Torre en el Senado

BUENOS AIRES, junio 18. — Uno de los tantos incidentes que ocurrieron hoy en el Senado se produjo, cuando el Dr. de la Torre, dijo:

"No se ha hecho sin duda el despacho de la mayoría a gusto del ministro de Agricultura. Es por el contrario su derrota aplastante.

"La [illegible] es que el ministro de Agricultura después de ese despacho de sus correligionarios ha quedado como ministro moribundo".

Ello provocó una reacción de parte del ingeniero Duhau y del senador Landaburu.

Detención de un Diputado Salteño

SALTA, junio 18. — El juez federal de esta ciudad, dispuso la prisión del diputado provincial Alfonso Sansone, que es a la vez director - propietario de un diario de esta capital, acusado por desacato al presidente de la república, por una serie de publicaciones con motivo del fusilamiento del cabo Paz.

3 Secciones
20 Paginas



SANTA FE, MIERCOLES 19 DE JUNIO DE 1935. Nro. 2578.

LA CONVENCION METROPOLITANA DEL P. RADICAL SERA DISUELTA

Reclaman el Pago de los Jornales Atrasados



Como lo informamos ampliamente en otro lugar de esta misma sección, los obreros municipales se reunieron ayer para exigir de la intendencia el pago de todos los sueldos atrasados y la liquidación puntual de sus haberes en el futuro. Los trabajadores que aparecen aquí posando para EL ORDEN, son los delegados del personal de la comuna que tienen a su cargo las gestiones para exigir de parte del departamento ejecutivo el cumplimiento de su deber para con los humildes que están a su servicio.

Hoy Debe Sesionar el Comité Nacional

Es muy difícil que se logre número para ello, por estar en las provincias la mayoría de los delegados

BUENOS AIRES, junio 18. — Tiende a confirmarse nuestra información relacionada con la disolución de la Convención Radical Metropolitana.

Se sabe que en el seno de la Comisión de Asuntos [illegible] del Comité nacional hay [illegible] en ese sentido.

Mañana, si el Comité nacional logra quórum — cosa muy difícil — se dará entrada al dictamen de esa Comisión que aconseja en ese sentido.

También se incorporará al Cuerpo el delegado por Entre Ríos, doctor Eduardo Laurencena.

LA REFORMA A LA LEY ELECTORAL NACIONAL

Hoy presentará el anunciado proyecto el diputado nacional doctor Pueyrredón

BUENOS AIRES, junio 18.— El diputado nacional Dr. Carlos Alberto Pueyrredón presentará en la sesión de mañana en la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de ley:

"Art. 1o.—Se modifica la ley número 8871, reemplazando el artículo 55 por el siguiente:

"En la elección de senador por la capital y presidente y vice de la República, cada elector primario votará por el número de electores calificados que corresponda al distrito. En la elección de diputados nacionales y cuando se trate de elegir uno o dos, cada elector no podrá dar válidamente su voto sino a un número igual de [illegible].

"Si se eligieran más de dos cada elector solo podrá votar por las dos terceras partes del número a elegir en las elecciones ocurrentes y en caso de resultar una fracción de ese número por un candidato más."

CONGRESO BOLIVIANO

Hoy se logrará quórum en ambas Cámaras

LA PAZ, junio 18.—A última hora informaron los secretarios de las cámaras de Diputados y Senadores, que mañana se conseguirá quorum legal en ambas cámaras, para tratar el protocolo de paz firmado en Buenos Aires.

Se descuenta que el mismo será aceptado, ya que los amigos de Salamanca han resuelto apoyar al actual gobierno, después de una sesión secreta que duró varias horas.

LA LLEGADA DE RIART Y ELIO A MONTEVIDEO

Un numeroso público los esperó en el puerto a su llegada

MONTEVIDEO, junio 18.—Minutos antes de las 9 horas llegaron a esta capital en el vapor de la carrera los cancilleres de Bolivia y Paraguay doctores Elío y Riart, respectivamente, los que fueron recibidos por la comisión de [illegible].

Luego concurrieron al Prado donde les fué servido un aperitivo y al mediodía fueron obsequiados con un banquete por el presidente Terra, en su residencia particular.

Luego se realizó una brillante concentración de estudiantes y público frente a la Plaza Independencia que fué presenciada por ambos cancilleres y el Dr. Terra.

Por la tarde [illegible] a la asamblea legislativa que se realizó en el Congreso, y en donde hicieron uso de la palabra varios legisladores y los doctores Riart y Elío.

Luego se despidieron del presidente Terra y por la noche asistieron a un banquete en la cancillería. A medianoche se embarcaron en el vapor de la carrera con rumbo a Buenos Aires.

Una Conferencia del Profesor Salvador de Madariaga

BUENOS AIRES, junio 18.— El miércoles tendrá lugar la primera conferencia del distinguido profesor español Salvador de Madariaga, la que se realizará en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

El tema sobre el que versará la conferencia, es: "Funcionamiento de la Liga de las Naciones" y han sido invitados el presidente Justo y sus ministros.

Cantón se Separaría de China

SHANGHAI, junio 18. — Circulan rumores de que el gobierno de Cantón proyectaría declararse independiente con el resto de la China.

Sin embargo, en círculos bien informados, se expresa que desde los miembros del gobierno chino de Nanking y los banqueros opinan que tales rumores carecen de fundamento.

Renuncia de un Senador

Pertenece al P. Socialista de Buenos Aires

LA PLATA, junio 18. — Presentó su renuncia al cargo, pero la retiró por pedido de sus compañeros de sector, aunque anunciando que postergaba la presentación de la misma el senador socialista Antonio Zamora, que está disconforme con el proyecto de intervención a la provincia presentado por el bloque legislativo nacional.

Vacca Llegó al C. Boreal

Lleva instrucciones del grupo mediador para la Comisión Neutral

BUENOS AIRES, junio 18. — El Ministerio de Guerra, informó que el avión piloteado por el teniente primero Cairó, llegó a Villa Montes, llevando al capitán Juan Vacca que [illegible] las instrucciones del grupo mediador.

Vacca de inmediato se incorporó a la comisión presidida por el general Martínez Pita, que ha establecido su sede en Capirendá.

APROBARON EL PROTOCOLO DE PAZ DE BUENOS AIRES

SE REUNIO EN SESION SECRETA LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL PARAGUAY

ASUNCION, junio 18.—A las once horas se reunió la Cámara de Diputados asistiendo el canciller interino.

Después de fundar el despacho de la comisión, el diputado Recalde y a moción del diputado Vilella, se pasó a sesión secreta, informándose luego que se había aprobado por unanimidad el protocolo de paz firmado en Buenos Aires, el que pasó al Senado.

MEDIDAS DE PRECAUCION EN EL SENADO NACIONAL

SERAN ADOPTADAS PARA LAS SESIONES EN QUE SE DISCUTE LA INVESTIGACION DEL COMERCIO DE CARNES

BUENOS AIRES, junio 18.—La presidencia de la Cámara de Senadores ha adoptado enérgicas medidas, reforzando la guardia dentro y fuera del recinto y ha prohibido que en el recinto permanezcan personas extrañas al cuerpo legislativo de la nación, es decir que no se permitirá penetrar en los pasillos sino a los diputados nacionales.

Una Colecta en Favor de las Familias de las Víctimas de la Guerra

SALTA, junio 18. — El Rotary Club resolvió invitar a todos los rotarianos de todo el territorio americano a realizar una colecta especial, en favor de las víctimas de la guerra del Chaco.

Flores Sobre la Tumba de Soldados Bolivianos

VILLA MONTES, junio 19. — La Comisión Neutral Militar depositó flores sobre la tumba de los soldados bolivianos.

SESIONARIA EN JULIO LA CONVENCION DE B. AIRES

DEBERA TRATAR EL LEVANTAMIENTO DE LA ABSTENCION

BUENOS AIRES, junio 18.—Informaciones recogidas en círculos radicales, dan cuenta de que es muy probable que la convención de Buenos Aires sesione el día siete de julio próximo.

En dicha reunión deberá considerar el pedido de levantamiento de la abstención en toda la provincia, la que ha sido solicitada por el Comité Provincial.

L. DE LA TORRE INICIO EN EL SENADO NACIONAL SU EXPOSICION SOBRE EL COMERCIO DE CARNES

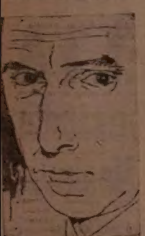
DIALOGO VIOLENTAMENTE CON LANDABURU Y DUHAU

Se refirió a la forma cómo las empresas frigoríficas hacen sus compras y su clasificación

BUENOS AIRES, junio 18. —Poco después de las 16 horas, con asistencia de 18 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor [illegible], en su carácter de presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales, inició su sesión el Senado de la Nación.

Asisten a la misma los ministros de Hacienda y Agricultura, doctor Pinedo e Ing. Duhau, respectivamente. En las galerías y barra se nota una gran concurrencia que desea escuchar la palabra del senador por Santa Fe, Dr. Lisandro de la Torre, en su informe de la minoría sobre la investigación al Comercio de Carnes.

Iniciado el acto, el doctor Palacios hace indicación de que la presidencia integre la comi-



Dr. PINEDO

sión Especial de Poderes, a objeto de que se inicie el estudio del diploma del senador electo por Santa Fe, Dr. Enzo Bordabehere.

Después de un breve debate se acepta la indicación de Palacios. Luego se concede licencia al senador [illegible] por el término de dos semanas.

A indicación de [illegible], la Cámara resuelve sesionar diariamente hasta terminar con el asunto del Comercio de Carnes.

De inmediato pide la palabra el senador por Santa Fe, Dr. Lisandro de la Torre, quien inició su informe de la minoría sobre la investigación al comercio de carnes.

Comienza diciendo, que la actual situación del país en lo que se refiere a la industria ganadera ofrece un aspecto desconsolador que es necesario tener en cuenta.

Dijo que ello no puede resolverse sino adoptando medidas enérgicas tendientes a poner fin a la difícil situación de los productores.

A este respecto dijo: "Mi opinión es que pueden resolverse todos estos problemas con capacidad, pero en los gobiernos argentinos ha habido una incapacidad manifiesta y sobre ella predominó el interés personal".

"En todo esto puedo decir que se ha ocultado con malicia los negocios que efectúan los frigoríficos".

Luego dijo: "El 15 de abril de 1933, presenté un proyecto de ley en la Cámara de Diputados estableciendo el monopolio por parte del Estado en el comercio de carnes y lo hice porque consideré que resultaba imposible competir con los frigoríficos a causa de los ingentes capitales que estos cuentan".

"Sino se puede establecer competencia hasta que [illegible] el monopolio, pero mientras el perro se acabó la rabia".

Dice luego que se ha establecido el monopolio de los frigoríficos para el comercio de las carnes con la complicidad manifiesta del gobierno.

A continuación agregó: "El ministro de Agricultura lo ha consentido y por eso se agravó su situación. La situación del ministro de Agricultura se agrava por su favoritismo en el sentido de respetar las situaciones creadas".

Estas palabras dan lugar a una reacción por parte del ministro de Agricultura, que el presidente pone fin con la campana de alarma.

Luego el doctor De la Torre dijo: "El plan de la minoría no contiene ninguna declaración contra los frigoríficos y sólo busca que se mejoren las necesidades del país".

Se refiere luego a las trabas opuestas por los frigoríficos para que los contadores de la comisión puedan inspeccionar la contabilidad de dichos comercios.

Dice que los ministros de Hacienda y Agricultura, enviaron muchas veces informes o datos que no se solicitaron los negaban. El ministro Duhau —dice de la Torre— especialmente ha presentado planillas inexactas al extremo y en las que se representaban los precios que habían sido confeccionados por los propios frigoríficos.

Luego dijo que a raíz de las sospechas sugeridas sobre la falta de divisas, la Oficina de Control de Cambios, trató de engañar a los contadores de la Comisión.

Esta afirmación dió lugar a un nuevo incidente entre el orador y el ministro Pinedo.

Continuó de la Torre su informe y dijo que va a hablar sobre la contabilidad de los frigoríficos, afirmando que todas las empresas con excepción de la Grondona y Compañía y Frigorífico Gualeguaychú, se pusieron de acuerdo para negar datos a la comisión.

Luego detalló con extensión los procedimientos empleados por los contadores de la co-

Una Amenaza Constante Colgada Sobre el Público



No hay duda que a plazo fijo este puente del Ferrocarril Santa Fe sobre el Salado ha de provocar una catástrofe de proyecciones escalofriantes. Corroído por la acción [illegible] de las aguas y por el largo uso, el puente de madera que nos ocupa se halla a un paso de ceder, pese a los brazos de hierro que colocan los empresarios cuando el peligro se hace inminente. Corresponde que la Dirección de Ferrocarriles de la Nación tome una medida radical, obligando a la "empresa pulpo" a respetar las leyes y a cuidar la vida de quienes no tienen más remedio que utilizar sus servicios.

Refiriéndose a las ganancias de los frigoríficos, dijo que el Swift de La Plata con un capital de 200 millones de pesos oro hizo una ganancia en los últimos cinco años de 91 millones de pesos, lo que representa el cuarenta por ciento de su capital.

Acusó a esta empresa de haber querido hundir a las compañías argentinas, cambiando los precios de los porcinos y perdiendo intencionalmente por esa operación varios millones de pesos.

Luego hizo una serie de cargos contra el ministro de Agricultura, expresando que al contestar a un punto del cuestionario, que le envió la comisión, sobre las ganancias de los frigoríficos, envió oficiosamente los [illegible] de las empresas, cosa que no se le había sido solicitada por cuanto dichos boletines obraban ya en su poder.

Agrega que según un informe del Ministerio de Hacienda los frigoríficos habían perdido dinero durante muchos años y que en las buenas épocas solamente habían salvado los gastos obteniendo unas pequeñas ganancias.

Dice que de acuerdo a los datos que obran en poder de la comisión esos "reducidos" beneficios de las empresas extranjeras, son los siguientes: Swift un 37 por ciento de su capital; Anglo un 4.27; Sansinena un 11 por ciento; La Blanca un 12 por ciento; Wilson un 8 por ciento; Grondona y Gualeguaychú un 6 por ciento.

Destaca luego la maniobra del frigorífico Swift, que iba con una ganancia de 16 millones, al 31 de octubre del año 1934, pero al iniciarse la investigación del comercio de carnes, resultó perdiendo un millón de pesos, el 31 de diciembre del mismo año, o sea un total de 17 millones, cosa que resulta infantil por cuanto las operaciones se realizaron en la misma forma que le habían hecho cuando obtenía fabulosas ganancias.

Dice luego que hubo ocultación de las ganancias obtenidas. Se refiere después a la evasión de los capitales, asegurando que los frigoríficos han dejado de exportar al extranjero 25 millones de pesos oro, que se habrían quedado en el país, en el caso de que los gobiernos hubieran adoptado a tiempo un régimen más apropiado.

Propició luego el monopolio por parte del Estado, como único medio para defender nuestra industria ganadera. Eso y no permitir en el país — dice de la Torre — frigoríficos que exploten igual industria en el extranjero, sería la única salvación".

Considera que los productores argentinos no pueden obtener mejoras debido a la pequeña cuota que se les ha asignado. Se refiere luego a la forma cómo los frigoríficos realizan sus compras y dice al respecto lo siguiente:

"Que una tropa de la firma Duhau ha sido comprada como "Chilled" y después transferida a clases inferiores, mientras que a otros productores se les paga 0.14 centavos por una tropa que tenía más de 80 o|o de "Chilled" y que podría venderse a 0.25 centavos".

Estas palabras de de la Torre, dieron lugar a una incidencia violenta con el senador Landaburu, quien le replicó que no debía traer cuestiones personales al recinto, que no llevó al seno de la comisión, contestándole de la Torre, que no tiene la culpa de que los hechos que menciona y que son de interés público pongan en evidencia cuestiones privadas. Inmediatamente se pasa a cuarto intermedio por 15' y como no se consiguiera quórum para seguir sesionando, no se reanudó la sesión.

LOS TELEFONOS DE "EL ORDEN"

	S. T.	U. T.
Dirección:	10185	
Administración: . .	19411	5526
Redacción:	10188	6667
Deportes:	10186	6668
Sociales:	19920	6713
Policiales:	10188	6668

LLAME DESDE LARGA DISTANCIA, POR LOS APARATOS ESPECIALES

T. T.	Dirección	80
T. T.	Redacción y Cables	79
U. T.	EL ORDEN	208

Un Empréstito de Quince Millones de Pesos Hará la P. de Buenos Aires

LA PLATA, junio 18. — Mañana el Poder Ejecutivo remitirá a la Legislatura un proyecto pidiendo autorización para convertir la deuda interna y externa de la provincia de acuerdo con la Ley nacional de la Unificación de Impuestos al Consumo.

Además enviará otro proyecto pidiendo autorización para concertar un nuevo empréstito de quince millones de pesos.

F. C. Oeste fué Vencido en Montevideo

MONTEVIDEO, junio 18.—Se efectuó esta tarde el match de football entre los primeros equipos de los clubs Peñarol de esta ciudad y F. C. Oeste de Buenos Aires, imponiéndose los primeros por [illegible] tantos a cero.

La Llegada del Crucero 25 de Mayo a Rio de Janeiro

RIO DE JANEIRO, junio 18. —El crucero de la armada argentina "25 de Mayo" que debía llegar a esta capital a las 10 horas ha postergado su llegada hasta las 17 horas, a pedido del canciller brasileño Dr. Macedo Soares.

COMERCIO DE CARNES

En Londres se realizará hoy una importante reunión

LONDRES, junio 18. — Autorizadamente se informa que mañana se realizará una importante reunión en el Ministerio de Comercio, a la que asistirán los importadores de carnes anglo argentinos.

Es muy posible que en dicha reunión se discuta el deseo de la Gran Bretaña, de que la Argentina consienta en abrogar amistosamente el convenio comercial anglo argentino y que la Argentina permita en que la Gran Bretaña imponga un derecho a la carne chilled.

Darán Garantías a los Radicales de Cordoba

El ministro de Gobierno contestó el pedido del presidente del Comité Provincial

CORDOBA, junio 18. — El ministro de Gobierno contestó al Presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, por medio de una nota al pedido de medidas especiales para el mantenimiento del orden, con motivo de realizarse el 7 de Julio próximo las elecciones internas de dicha agrupación, para elegir los candidatos que sostendrán en las próximas elecciones de Noviembre.

VALORES MONETARIOS

Giros al exterior según permite Oficina de Cambios			Ultima cotización Bco. Nación Suc. Santa Fe
MONEDAS	Anterior	Ayer	Actual
1 Libra . . .	17.—	17.—	18.70
100 Dólares . .	343.82	344.58	379.40
100 Francos . .	22.70	22.78	[illegible]
100 Pesetas . .	47.06	47.20	51.89
100 Liras . . .	28.34	28.30	31.12

OTRA INCIDENCIA ENTRE PINEDO PARODI, BORDABEHERE Y CARASA

EL PRIMERO HIZO MANIFESTACIONES OFENSIVAS CONTRA EL SENADOR DE LA TORRE, AL TERMINAR LA REUNION DEL SENADO

BUENOS AIRES, junio 18.—Otro gran incidente se produjo hoy al finalizar la sesión que se desarrolló en la forma siguiente.

Al observar que el diputado radical por Entre Ríos Dr. Miguel Parodi, aplaudía al final del discurso del senador de la Torre, el ministro Pinedo, se volvió en su banca —ya levantada la sesión— y dirigiéndose a él le dijo que por qué aplaudía, agregando ciertas palabras ofensivas para el senador informante de la minoría.

Al escuchar estas palabras el senador electo por Santa Fe Dr. Enzo Bordabehere y el vicepresidente del Senado de esa provincia Dr. Eduardo Carasa, que estaban sentados en las graderías, increparon al ministro Pinedo y le contestaron con frases airadas sus manifestaciones, no pasando a mayores el incidente por la debida intervención de otras personas.

Bordabehere expresó, momentos después en rueda de amigos, q' había desistido de su primitivo propósito de enviarle los padrinos al ministro.

Cierre de los Comercios en la Capital Federal

BUENOS AIRES, junio 18. — Ha sido puesto a la firma del primer magistrado un proyecto de reglamentación modificando el horario del cierre de los comercios de la capital federal, [illegible] un horario que concuerde con las aspiraciones de comerciantes y empleados.

GABINETE DE MEJICO

Quedó completado ayer

MEJICO, junio 18. — El presidente Cárdenas, después de activas gestiones completó el Gabinete en la siguiente forma:

Interior, Silvano Vargas González; Guerra, Gral. Andrés Figueroa; Relaciones, Fernando [illegible]; Relaciones, Fernando González Roa; I. Pública, Gonzalo Vázquez Vela; Hacienda, E. Suárez; Comercio, Gral. Rafael Sánchez Tapia; Comunicaciones, Francisco Múgica; Agricultura, Gral. Saturnino Cedillo; Salud Pública, José Siurob; Labor, Genaro Vázquez; Depto. Agrario, Gabino Vázquez; Id. Forestal, Pesca y Caza, Miguel de Quevedo; Gobernador del distrito federal, Cosme Hinojosa; Fiscal General, Silvestre Guerrero; Secretario Privado, Luis Rodríguez.

LOS GASTOS PARA 1936

Pinedo pide el pronto envío de los anexos de los ministerios

BUENOS AIRES, junio 18. — Terminado el plazo acordado por el Dr. Pinedo para la remisión de los distintos anexos del proyecto de presupuesto para 1936, con el objeto de preparar el plan general de gastos de la administración nacional, para enviarlo inmediatamente al Congreso, se han recibido hasta ahora los correspondientes a Interior, Relaciones y Culto, Guerra, Marina, Obras Públicas y Asistencia Social.

El Dr. Pinedo pide que se envíe a la brevedad posible los correspondientes a los ministerios de Justicia e Instrucción Pública y Agricultura.

REPLICAN A DUHAU

La Junta Pro aumento del precio del maíz dará un comunicado

BUENOS AIRES, junio 18— La junta pro aumento del precio básico del maíz, dará a conocer de un momento a otro, un comunicado, replicando punto por punto el del Ministerio de Agricultura sobre la cuestión del precio básico.

Agrega, que demostrará la falacia de las conclusiones a que llegó el ministro Duhau.

Se sabe que el mismo comunicado se relacionará con el pronóstico dado a conocer sobre el saldo exportable y también [illegible] las conclusiones a que llegó hoy la Junta Reguladora, manteniendo el actual precio básico.

Los Obreros Municipales Emplazan a la Intendencia

Exigen que se les Paguen los Sueldos de Meses Pasados

Es grave la situación porque atraviesan esos hógares proletarios

POLITIQUERIA

Páginas oscuras y denigrantes, está escribiendo para la historia comunal, la primera Intendencia electiva de Santa Fe. Esa gran conquista del pueblo, el derecho a elegir directamente al primer magistrado de la ciudad, ha quedado desvirtuada en los hechos por la conducta arbitraria y prepotente del Dr. Menchaca — traicionando la esperanza del vecindario en la iniciación de una nueva era para el progreso de nuestra capital— está convirtiendo ésta en la piedra del escándalo de la provincia, desquiciando, subvirtiendo, anarquizándolo todo.

Y es que el Dr. Menchaca no hace administración, sino política: mala política, pésima politiquería criolla. En lugar de atender los asuntos municipales con la dedicación y diligencia que la magnitud de los mismos requiere, pierde su tiempo en andanzas por la Casa Rosada que no pueden reportar beneficios a la población.

A los muchos traspiés del histriónico personaje que hace de "lord mayor" en Santa Fe, se agrega ahora un conflicto con los obreros comunales. Ayer se reunieron en la Maestranza municipal, resolviendo reclamar el pago de los sueldos atrasados que se les adeudan, porque la situación económica porque atraviesan es ya insostenible.

EL PETITORIO

En la asamblea de referencia se resolvió enviar la siguiente nota:

Santa Fe, junio 18 de 1935.— Señor Jefe de Maestranza, don Antonio Spósito. S. D.—Muy señor nuestro. Los que al final suscriben siendo obreros de esa repartición a su digno cargo, y delegados en comisión en representación de los demás obreros de la misma, ante el señor jefe, se presentan y dicen: "que, de acuerdo a la contestación del señor intendente municipal doctor Manuel J. Menchaca, por su intermedio personal, al petitorio formulado por todos los obreros que representamos ante usted solicitándole para que lo trasmitiera al señor intendente en nuestra representación, sobre el cobro de los meses de sueldo correspondientes a enero y febrero del corriente año, y habiendo cambiado ideas entre todos los que trabajamos referente a la situación que atraviesa la comuna, creemos que no ha llegado a la situación que no se nos pueda abonar el sueldo ínfimo que pedimos".

LAS DEMANDAS

Después de referirse la nota a los seis meses de sueldo atrasados, creando una situación angustiosa a esos humildes hogares, lo que —para colmo— constituye un espléndido negocio para los usureros, termina planteando los siguientes puntos:

"Habiendo estudiado detenidamente la situación de la comuna, y la nuestra, hemos resuelto ampliar el petitorio formulado a Ud. y por su intermedio personal al señor intendente el cual es el siguiente:

"1o.—Que entre el transcurso de la fecha hasta el día 5 de julio venidero, nos sean abonados los sueldos correspondientes a los meses de enero y febrero del corriente año.

"2o.—Que el mes de marzo nos sea abonado del 1 al 10 de agosto venidero, por lo que siempre tendríamos cuatro meses de sueldo atrasados que la comuna podría disponer para su desenvolvimiento administrativo.

"3o.—Que de agosto en lo sucesivo, se nos pague puntualmente del 1 al 10 de cada mes que transcurre y que los meses atrasados nos sean abonados cuando la situación de la comuna lo permita.

"4o.—Que no se tomen represalias con ningún obrero de ninguna clase por el petitorio que formulamos ni por las consecuencias que puedan surgir al no aceptar de parte del señor intendente el presente pliego de condiciones.

"Creemos que con la propuesta que planteamos, no estamos fuera de la razón sino al contrario, por cuanto somos nosotros los perjudicados al no disponer de los dineros que con la honradez del trabajo, tenemos ganado.

"Por lo tanto emplazamos hasta el día 20 del corriente al señor Intendente para su aceptación."

PARA LOS ALBAÑILES EN HUELGA

Se recibieron numerosas donaciones

La Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles y Anexos, nos envía un extenso comunicado informando que el conflicto continúa en pie con el mismo espíritu de lucha y solidaridad del primer día. A mismo tiempo se pide, dejemos constancia de las siguientes donaciones para los obreros en huelga:

Sociedad de R. O. Albañiles y Anexos de S. Fernando y Tigre, $ 50; Sindicato Estibadores Santa Fe, $ 15; Quinteros, $ 11; Cédula Comunista, $ 9 30, Sociedad Vecinal Unión y Trabajo $ 13 con 60.

Un grupo de compañeros tranviarios, $ 8.80; Unión Ferroviaria F.C.E.F. $ 100; Comité Juvenil Antifascista, Barrio Cser, $ 5; Organización Obrera Ukraniana y Blanco ruso, $ 2; Biblioteca Mariano Moreno, $ 55.20, a beneficio de los hijos de los albañiles y anexos, en huelga; Escuela Contadores de Comercio, $ 7.—; [illegible], 25 de Mayo y Tucumán, $ 7.—; Socorro Rojo Internacional $ 7.

Chocaron dos Trenes en Austria

VIENA, junio 18. — Al chocar dos trenes de pasajeros en la estación [illegible], resultaron con heridas de consideración cincuenta personas incluso el presidente de la legislatura de Estiria, Sr. Antón [illegible].

La Mendicidad Industrializada



Estamos en el centro de la ciudad. Pavimentos relucientes como espejos, edificios coquetos vestidos de mármoles, escaparates de lujos. ¡Brillo y color! Sinfonía disonante de los bocinazos, estrépito de motores y el pregón incansable de los vendedores de diarios. Por él, desfile precipitado de la colmena humana: comercios, instituciones bancarias, oficinas públicas.

El transeunte, confundido en el farrago, no se detiene. Caminar agitado, además agitado, pensamiento agitado. ¡De prisa! no se puede ni pensar; no queda tiempo para hacer distingos. Frente a su apuro se eleva una mano implorante, es una mano de mujer. A veces, las más, acelera el paso evitando una escena dolorosa para su espíritu angustiado por la lucha, otras, apenas al un vistazo fugaz y un movimiento maquinal e nbusca de una moneda. ¿Quién no da una moneda para un niño hambriento? Esta es la escena de todos los días, de todas las horas, es la escena de siempre.

Desde temprano, en cada cuadra, en cada esquina, en cada puerta estratégica, se instala un mendigo. A este le falta una pierna; aquél es ciego; el de más allá es un lisiado de la guerra; el otro un niño, luego una mujer con un crío, después otra mujer con otro crío, después otras mujeres con críos. El negocio es fácil, es cuestión de tirarse sobre la acera, tender la mano y esperar; sólo de cuando en cuando es necesario repetir: "por favor, una caridad para esta pobre..." el resto queda librado a la suerte, a la paciencia y al buen corazón de las gentes. ¡Pero quién no tiene un buen corazón, teniendo alguna moneda de sobra?

Es verdad que los hay menesterosos. Algunos están imposibilitados para trabajar; otros no tienen recursos y necesitan comer, tienen hijos.

Sin embargo, los más son viciosos. Tal vez el hambre los haya obligado una vez a pedir; fué entonces cuando comprobaron que se ganaba más implorando que levantando una azada. El hábito terminó la obra.

Hombres fuertes y sanos, aptos para la labor más ruda, mujeres jóvenes que se desgreñan el pelo, visten harapos y alzan un niño para impresionar mejor. ¿Quién se niega a dar para un niño?

Hay algunos necesitados, verdaderos menesterosos; para los más, la enorme mayoría son viciosos y holgazanes. Esta es la mendicidad, industrializada. Dolor fingido, miseria fingida, impotencia de bastidores. ¡Simulación y desvergüenza! Tráfico de sentimientos.

¿La autoridad? Nada. Y es así cómo se genera un profundo problema de orden moral que encierra un enorme peligro para la sociedad. Todo frente a la mayor indiferencia de los que tienen a su cargo la custodia del orden y la ética popular.

INCOMPATIBILIDADES EN LA DOCENCIA

Eso de que la soga se corta por lo más delgado es un hecho que se cumple en todos los órdenes de las actividades humanas. Viene la cita del refrán como a medida para los diversos casos de incompatibilidades docentes sobre los cuales el rigor de la superioridad pareciera no contar. Contrasta esa actitud con la observada en otras emergencias y muy especialmente cuando los comprendidos por el decreto de las incompatibilidades docentes eran personas carentes de padrinos, de abogados en las altas esferas oficiales. En nuestra capital, sin ir más lejos, puede citarse más de un ejemplo a ese respecto, pues existen casos de tan flagrante incompatibilidad como para no vacilar en la rigurosa aplicación del decreto. Disposiciones terminantes como esa de que los directores de los institutos nacionales no pueden desempeñar cátedras en otros establecimientos, no suelen ser observadas siempre con la severidad establecida por el texto y el espíritu del decreto en torno al cual tanta bulla se hiciera. Al alcance de los puntos de la pluma tenemos más de un testimonio de fácil comprobación.

Las autoridades educacionales de la nación los conocen demasiado bien y no deben, por consiguiente, demorar el cumplimiento fiel de lo que estatuye con claridad meridiana la medida con que se quiso mejorar el nivel de la enseñanza secundaria, normal y especial.

B. ALBERDI LA FIGURA OLVIDADA

Ayer cumplióse el 51 aniversario del fallecimiento de Alberdi. La fecha ha transcurrido en medio de la más completa indiferencia pública. Sólo algunas escuelas e instituciones que se honran con su nombre han realizado sencillos homenajes a su memoria.

¿Habremos de admitir que nuestro pueblo ha olvidado los lazos de gratitud que le ligan al inmortal autor de "Bases"? En verdad que los hechos así lo afirman.

¿Cuál es, entonces, la causa? ¿Acaso la carencia de sentimientos tradicionales? Evidentemente no, puesto que si bien no se traza en la psicología popular ninguna pasión de chauvinismo enfermizo, no por ello deja de sentirse el no desmentido respeto hacia las glorias pátrias.

Ocurre, sencillamente que se ha enseñado mal la historia. Sólo así se explica el ensalzamiento de muchas figuras de discutible valía y el injusto olvido que cubre a otras, que tienen el doble mérito de haber realizado esfuerzos positivos por la consolidación y progreso de la nacionalidad.

Hemos vivido de espejismos, deslumbrados por el brillo de las espadas, sin haber penetrado jamás los magníficos quilates de las mentalidades civilistas.

Bien está, justo es que rindamos el culto de nuestra admiración y homenaje hacia quienes en épicas jornadas afirmaron nuestros derechos de pueblo libre; en buena hora figuren en el altar del triunfo, la magnanimidad, valentía y desinterés de un San Martín; en buena hora honremos el mérito de un Alvear, un Paz, un Urquiza o un Mitre; pero no cometamos la irritante injusticia de rodear con el hielo de la indiferencia la memoria del padre de nuestra democracia, del gestor insigne de nuestros progresos y nuestras conquistas.

Olvidar a Juan Bautista Alberdi, sociólogo brillante y publicista excepcional, es olvidar a esa mentalidad vidente e ilustre, que en su sola célebre frase "gobernar es poblar" cimenta la piedra angular de toda nuestra grandeza.

En verdad que es doloroso consignar estos hechos y lo es doblemente, cuando a cada instante se asiste al resurgir de memorias que tienen solamente la virtud de justificar intenciones destinadas a quitar nuestras más hermosas conquistas de nación joven y civilizada.
seer los mismos las líneas e instalaciones necesarias a tal servicio.

El Movimiento de Ultramarinos en el Puerto



En las últimas semanas el movimiento de ultramarinos en el puerto local ha sido intenso pese a la circunstancia de ser mínimo el calado medio. Ahora que la draga "Santa Fe" se halla nuevamente en funciones y que tiende a cesar la bajante pronunciada de un mes atrás, no hay duda que la concurrencia de buques de bandera extranjera habrá de ser mayor. El espectáculo, tan frecuente en otras épocas, como el que reproduce el grabado, habrá de repetirse dentro de poco para beneficio del comercio y de las generales actividades de la zona de influencia de este canal.

Multarán a un Diario de S. Juan

SAN JUAN, junio 18. — El fiscal del crimen que querelló criminalmente al diario "La Reforma" por el delito de imprenta, ocurrido en el artículo publicado en la edición del 10 de junio en la cárcel del Marquesado los en la cárcel del Marquesado los presos eran objeto de malos tratos, el querellante solicitó le sea aplicado al diario referido la multa establecida en la ley de imprenta por haberse comprobado su inexactitud.

Los Fascistas Abandonaron Tucumán

TUCUMAN, junio 18. — Al fracasar en sus propósitos, los dirigentes de la Legión Cívica Argentina, de organizar un acto de reafirmación nacionalista, partieron para Buenos Aires.

En Grecia Compran Trigo

BUENOS AIRES, junio 18. — El Ministerio de Agricultura recibió una información del cónsul general argentino en Grecia anunciando que el gobierno de aquel país, autorizó la importación de 100.000 toneladas

Por Haber Sido Aplazado se Suicido, un Menor en en Córdoba

CORDOBA, junio 18. — Ha causado consternación la actitud del menor de once años llamado J. Chaz, que al saberse aplazado en castellano, se descerrajó tres balazos en la cabeza, siendo su estado desesperante.

ABANDONO EDILICIO Y LA ACCION VECINAL

Uno de los mayores inconvenientes opuestos a la normal evolución de la urbe, lo constituye el abandono edilicio a que se halla condenada por parte de una administración comunal carente de iniciativas y voluntad.

Enunciada esta verdad, podría merecer una objección de forma; pues quien conozca el estado de las finanzas municipales lo aduciría como justificativo a la crítica contenida precedentemente. Es verdad que la Municipalidad está en bancarrota; pero es exacto también, que ello se debe a la incapacidad de los que manejan la cosa pública que en lugar de encaminar sus gestiones hacia el saneamiento de los recursos y el equilibrio de su presupuesto, prefieren entregarse de lleno a la baja politiquería. ¿O es que hay que creer que nuestra comuna no puede desenvolverse sin empréstitos?

De existir real empeño, cariño por nuestro progreso, hubiera podido llegarse al equilibrio financiero; desgraciadamente, sus administradores, de varios años a esta parte, no tuvieron otras intenciones que de usarla como botín electoral.

Tales son las razones cuyas consecuencias se soportan y que están pesando como cosa muerta sobre las posibilidades de expansión y progreso de las zonas suburbanas.

Frente a està desidia oficial absoluta, ¿qué actitud corresponde adoptar a los vecinos? ¿Cruzarse de brazos? Evidentemente no. Retomar un camino ya indicado fortificando con sus adhesiones las sociedades vecinales existentes o fundarlas en los barrios que carezcan de ella.

Sólo los vecinos, asumiendo la defensa de sus intereses, podrán quebrar la inercia apuntada. A ellos corresponde indicar las deficiencias de cada zona; peticionar la apertura de una calle, la instalación de una línea de luz, el trazo de veredas, los rellenamientos de cavas, etcétera.

Es posible, también, que todas estas intenciones se quiebren contra la muralla de la imperturbabilidad de las autoridades; en tal caso, queda el deber de dejar expresa y pública constancia de la actitud negativa de quienes haciendo caso omiso de sus responsabilidades alientan propósitos mezquinos. Tal procedimiento servirá, al menos, para abrir aun más los ojos del pueblo e importará una anticipada lección a los sectores políticos que aspiran a gobernar la comuna.

SESIONO ANOCHE EL CONCEJO DELIBERANTE

VARIOS ASUNTOS FUERON TRATADOS EN LA REUNION

Fué rechazado un proyecto de interpelación al Intendente sobre la falta de pago de las dietas

Bajo la presidencia del titular, señor Tonelli, celebró anoche sesión el C. Deliberante, con la asistencia de los señores Carini, Gschwind, [illegible], Ballard, Del- día, González, Minella, Cabral, Mathurin, Scarponi, Doce, D'Angelo, Testi, y Malenky.

Por secretaría se dió lectura a los asuntos entrados, después de darse por aprobada el acta de la sesión anterior.

Interpelación al Intendente

El concejal Gschwind funda un proyecto invitando al jefe del D. Ejecutivo para concurrir a la sesión del 20 del corriente a las 21 horas, para que informe sobre las razones que tiene para no abonar las dietas del cuerpo, agregando que el block demócrata hace doce meses que no cobran no sólo cantidad, mientras el señor intendente se apresura a cobrar sus sueldos. El otro punto se refiere a la situación en general que se halla la administración, y conocer el pensamiento del jefe del Ejecutivo Municipal, ya que, al parecer, poco le preocupa la misma.

Puesto a votación si se va a tratar sobre tablas. Resulta rechazado.

Deudas internas

Se trata el proyecto autorizando al D. Ejecutivo para que contrate con los acreedores de la Municipalidad un arreglo de las deudas internas mediante el pago de las acreencias con bonos al portador, amortizables al diez o/o con más el interés del 1 o/o anual.

El concejal Malenky informa que el proyecto tiende a arreglar las deudas y evitar las 15 demandas diarias que se radican contra la Municipalidad. El Sr. Doce afirma que está en parte de acuerdo, pero al no establecerse un límite al D. Ejecutivo, no corresponde autorizarlo a contratar sino sólo a gestionar los arreglos con los acreedores. Insiste Malenky y el doctor Gschwind se expresa en forma contraria al proyecto. Dice que es necesario saber qué aceptación van a tener los bonos estando de acuerdo con el concejal Doce en que vuelva a comisión para que se contemplen todas las situaciones.

Doce y Gschwind mocionan para que vuelva a comisión. Se vota la moción si vuelve a comisión y resulta rechazado.

Luego de largo debate en el que intervienen varios ediles, se aprueba el proyecto en general y particular.

Ordenanza derogada

Se trata después el proyecto derogando la ordenanza 3292 de fecha 1o. de diciembre de 1933, informando el Dr. Ballard que el proyecto tiende a que el D. Ejecutivo pueda tener mayor facultad para los pagos, lo que se evitará suprimiendo las compensaciones que establece esa ordenanza.

El concejal Gschwind expresa las razones legales que ha tenido para firmar en disidencia.

Lo apoya el Sr. Carini y se generaliza el debate.

Hablan varios. Gschwind dice que no es necesaria la derogación porque ningún empleado podrá cobrar su sueldo sino cuando se le ocurra al D. E. Municipal.

Habla otra vez Carini hasta que el señor Scarponi mociona para que se cierre el debate y se vote, resultando afirmativa. Se vota el proyecto y es aprobado por mayoría de votos.

PROYECTO SANCIONADO

El concejo trata y aprueba el proyecto que desestima el decreto del D. E. de fecha 30 de marzo del año en curso, por el que autoriza al director de la Asistencia Pública a suspender los artículos 15, 16 y 25 del Código Bromatológico.

ORDENANZA DE TRAFICO

Se pasa a tratar el proyecto que crea una comisión especial compuesta de seis personas para que estudien y dictaminen sobre las ordenanzas de tráfico en general.

Lo informa Cabral pidiendo que vuelva a comisión hasta que se reciba un informe de la Inspección General, lo que así se resuelve.

ASUNTOS VARIOS

Posteriormente y en una monótona repetición de aprobados, se trata: un informe de la Caja de Jubilaciones negando la jubilación extraordinaria solicitada por el señor Andrés Marcucci; un subsidio de 200 pesos a la Casa Cuna Atanasia Hernández de Durán; contrato ad referendum entre el D. E. y los señores Juan Ochoteco, Francisco Sureda, Enrique Fischer y Rafael Gagliardi; un proyecto por el que se autoriza al D. E. para intimar a la Compañía de Luz a que efectúe una conexión domiciliaria; otro por el que se desestima la ordenanza declarando obligatoria la matanza de ratas por ser ya ley nacional.

El Conflicto del Consejo de Las Flores

La renuncia del presidente

Desde estas columnas nos hemos ocupado en más de una ocasión de las desavenencias surgidas en el seno del Consejo Escolar de Las Flores que últimamente hicieron crisis con la renuncia del señor Ezcurra, presidente del nombrado organismo, presentada a la Dirección General de Escuelas en vez de entregarla a la vicepresidencia del Consejo.

Criticada esta conducta por sus ex-compañeros, el dimitente con el fin de aclarar su situación y su procedimiento, nos formuló ayer las siguientes declaraciones, a las que ni quitamos ni ponemos rey:

"Presenté mi renuncia a la Dirección General, porque los últimos procederes del Consejo le han quitado la consideración y el prestigio a que era acreedor. Cuando los hombres se reunen para hacer el bien, hasta los yerros son nobles, pero cuando se confabulan para satisfacer un espíritu mezquino, cuando el mal se oculta tras la be[illegible] ley para [illegible] de corrección, torna su apariencia en la ridícula pose que caracteriza a los que viven alejados por sus conciencias culpables. Los señores consejeros no son más que actores irresponsables de una comedia que les hace representar un tercero. Lo peor es que inducidos mansamente adoptan resoluciones inconsultas con las que en ningún momento pude solidarizarme. Durante mi permanencia en ese cuerpo, mis actividades, exclusivamente lograron los límites jurisdiccionales: la ampliación de la Escuela No. 19; las refacciones de blanqueo y pintura al edificio de la misma; nombramiento de personal en condiciones legales; la adquisición de los útiles complementos de secretaría y cuanta obra meritoria realizara el Consejo hasta el presente. Mis gestiones, jamás llevaron otros propósitos que el de responder a la responsabilidad que el cargo entrañaba; nunca descendía impulsado por esa sed de maldad que hoy se traduce en [illegible] a través de sus [illegible] efímeras y actividades denigrantes."

Estas son las causas que expone el señor Ezcurra para justificar su conducta con respecto a la renuncia presentada.

PROVINCIALIZACION DE TERRITORIOS

Acaba de entrar a la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de ley tendiente a obtener la provincialización de las gobernaciones del Chaco, Misiones y La Pampa, cuyos censos y estadísticas superan en mucho las condiciones establecidas al efecto por nuestra carta magna.

Es indiscutible la oportunidad de este proyecto llamado a resolver una vieja cuestión que se dilata extremadamente; pues la expansión de esos territorios reclaman, como medida urgente, dichas autonomías, destinadas a asegurarles una administración en consonancia con la magnitud de los problemas que se les plantean a causa de sus florecientes factores económicos y políticos.

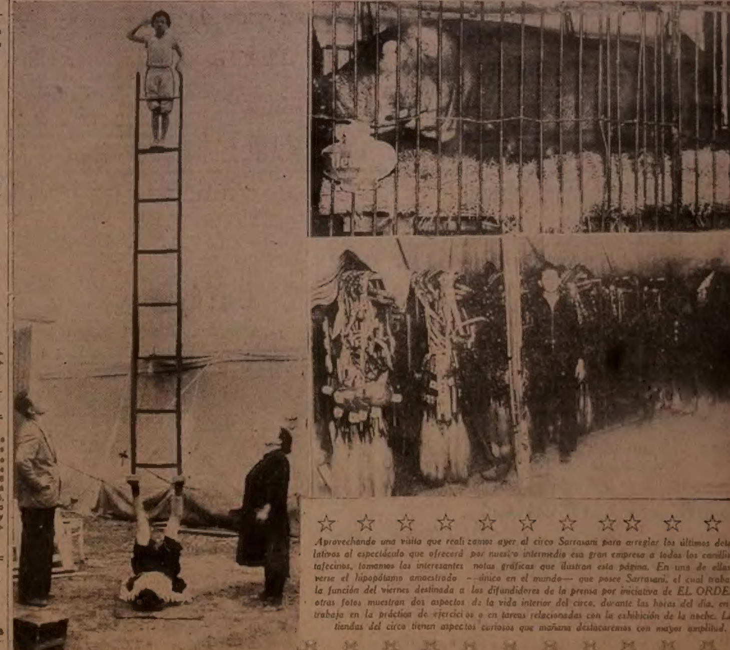
Conviene que se dejen de lado ciertos prejuicios centralistas en beneficio del interés nacional. No es posible que se opongan vallas a la libre evolución de los mismos, sin otras razones que las mezquinas posibilidades de utilizarlos como botín electoral o una mayor suma de recursos para las arcas nacionales.

Las mencionadas gobernaciones aspiran a regir sus propios destinos, quebrando la situación odiosa de cenicientas que se les asigna. Sus industrias, comercios y establecimientos agrícolas, al igual que los propietarios e interesados en ellas, están cansados de abonar impuestos que no les reportan ni los beneficios de una red caminera de extensión y calidad y soportar a regentes que no tienen otros propósitos que los de cobrarse deudas políticas.

Podría aducirse en contra de la medida solamente un pretexto simple: la inexperiencia en el manejo del gobierno. No hay tal, las administraciones municipales autónomas han probado lo contrario; además, de ser exacta la duda, equivaldría a postergar la solución para las calendas griegas.

Confiemos en que el proyecto encuentre el más caluroso apoyo en todos los sectores y se concrete de una vez por todas una medida, cuyo simple anuncio tiene la virtud de promover verdaderos movimientos de opinión en los habitantes de esas unidades políticas.

Aspectos Interesantes del Interior de un Gran Circo



Aprovechando una visita que realizamos ayer al circo Sarrasani para arreglar los últimos detalles relativos al espectáculo que ofrecerá por nuestro intermedio esa gran empresa a todos los canillitas santafecinos, tomamos las interesantes notas gráficas que ilustran esta página. En una de ellas puede verse el hipopótamo amaestrado —único en el mundo— que posee Sarrasani, el cual trabajará en la función del viernes destinada a los difundidores de la prensa por iniciativa de EL ORDEN. Las otras fotos muestran dos aspectos de la vida interior del circo, durante las horas del día, en que se trabaja en la práctica de ejercicios o en tareas relacionadas con la exhibición de la noche. Las trastiendas del circo tienen aspectos curiosos que mañana destacaremos con mayor amplitud.

Una Denuncia Contra el Ferro Carril Santa Fe se ha Radicado Ante el Ministerio de Gobierno

Un Procedimiento Usual y Corriente en Esa Empresa

En forma violenta se ha cobrado pasaje a trabajadores que se trasladaban en trenes de carga

El Ministerio de Gobierno está en conocimiento de un procedimiento que ha venido poniendo en práctica la empresa del F. C. Santa Fe en perjuicio de gente humilde que, obligada por la mala situación, utiliza trenes de cargas del referido ferrocarril para trasladarse a colonias agrícolas en busca de trabajo.

Se había denunciado primero que eran víctimas de saqueos. Pero, ateniéndonos a las informaciones que nos merecen fe, que son las que han llegado al ministerio citado, esos saqueos, así lo calificamos, eran ordenados por el directorio del ferrocarril, como se verá por la noticia que enseguida damos.

LOS QUE VIAJAN CLANDESTINAMENTE

No ignora nadie que desde hace años, así que llega la época en que se necesitan obreros en la campaña para levantar las cosechas se trasladan éstos utilizando los trenes de pasajeros. [illegible] por la necesidad, careciendo de fondos, viajan también en trenes de carga y clandestinamente. Este año muchos se trasladaron al departamento San Justo, pues se les había dicho que había una gran cosecha de maíz.

Pero, cerca de Estación Escalada, aparecían desconocidos que les pedían los boletos para viajar. Es natural que carecían de ellos, ante lo cual procedían con violencia. Por la mala o por la buena, había que pagar. Se radicaron algunas denuncias por despojos y ello motivó la intervención de la Jefatura de Policía de San Justo.

ERAN EMPLEADOS DEL FERROCARRIL

Como decimos, intervino la Jefatura y como consecuencia se ha descubierto que los que cometían estos hechos eran nada menos que empleados de la empresa que procedían por orden superior y conforme a la ley.

Pero se olvidan de que la ley no autoriza la forma cómo se ha procedido, esto es, cobrar en forma violenta poco menos que con "asalto".

EL MINISTRO DE GOBIERNO

De todo lo que damos cuenta se ha hecho saber al ministro de Gobierno, agregando el informe que [illegible] hechos [illegible] la investigación el nombre de "policía" y que el que dirige ese "servicio" del ferro carril Santa Fe, es Julio Pautasso, que tiene su domicilio en Escalada, departamento San Justo. Tenemos entendido que el Ministerio se va a dirigir al directorio del citado ferrocarril, en la forma que corresponde.

Deceso lamentado en Cayastá

Ha fallecido en esta colonia a la edad de 87 años el señor Juan María Bavoir.

Oriundo de Francia, fué soldado de aquel país en la guerra del 70 contra los prusianos y prisionero de éstos por espacio de 5 meses.

Llegó a la Argentina por el año 1886, radicándose en esta colonia, donde por sus condiciones de carácter, había sabido conquistarse muchos afectos y simpatías.

El acto del sepelio de sus restos, que se realizó ayer en el cementerio local, dió motivo a una significativa exteriorización de pesar.

LLOVIO 5 MILIMETROS

Después de una prolongada sequía, cayó esta madrugada una escasa lluvia que alcanzó a 5 milímetros.

Una Charla Matemática Ofreció Ayer el Profesor J. C. Bolón



Un aspecto del numeroso auditorio que acudió anoche a escuchar al profesor Boló, en su disertación sobre temas de matemáticas.



El matemático que nos visita, en nuestra redacción posa en compañía de miembros de la casa

J. C. Boló, el Mago de los Números, es Desde Ayer Huesped de Santa Fe

El popular matemático permanecerá algunos días en esta capital

Ha llegado a nuestra capital el conocido matemático argentino don Juan Carlos Boló de reconocidos prestigios en todos los ambientes por su condición de estudioso de la materia.

El profesor Boló que tantas veces nos ha entretenido y maravillado con sus cálculos durante las conferencias radiotelefónicas por las principales broadcasting de la capital federal, se dispone a acceder a las invitaciones que ya se le formulan para disertar en los distintos centros de estudio y establecimientos educacionales.

El simple anuncio de su llegada ha despertado gran expectativa en todos los círculos y existe vivo interés por escuchar su autorizada palabra en materia de números. Han llegado hasta el Ritz Hotel, donde se hospeda el prestigioso huésped de Santa Fe, profesores y hombres de ciencia, con el propósito de saludarlo e invitarlo a contraer compromisos que tenemos entendido cumplirá en estos días.

Anoche ofreció una charla matemática en el Colegio Nacional, maravillando con su extraordinaria maestría para manejar números y demostrando una curiosa predisposición para realizar las más complicadas operaciones.

Explica con claridad sorprendente el modo de proceder para efectuar operaciones de toda índole, en forma muy abreviada y demuestra prácticamente la utilidad de sus procedimientos. No se trata de un simple calculista, sino que de una persona que ha profundizado las matemáticas puras y posee una vasta ilustración general de refinada cultura.

Ayer por la tarde fué invitado por el Ing. Nigro, director de la Escuela Industrial a visitar el establecimiento, compañado de otras autoridades de la casa y del profesor Ing. Babini. El señor Boló felicitó al Ing. Nigro por la interesante organización del establecimiento, manifestándose maravillado por la eficaz ilustración que el alumno recibe en la casa. Visitó los distintos departamentos de talleres y dependencias de la misma, llegando por última a la sala de actos que será el lugar de su disertación esta mañana a las 11.15 horas, conferencia a la que han sido invitados todos los profesores, alumnos de la Universidad y de la Escuela Industrial.

Es posible que el público tenga oportunidad de verlo manejar números, porque varias personas están tratando de hacerlo disertar en un teatro, haciendo así accesible la entrada a toda persona interesada en ello, que es la totalidad del pueblo santafecino.

Escasez en E. Unidos

Se notará pronto la falta de aceite y manteca

Por ser de interés para nuestra producción, consignamos los datos estadísticos que allí se han compilado y que indican la probabilidad de que pronto escaseen en aquel país los aceites y grasas de comer, o, para decirlo con mayor precisión, de los primeros —a pesar de su gran variedad— el de semilla de algodón que es el de mayor consumo, y de las segundas la manteca de cerdo, que es también la principal.

Sucede efectivamente que las existencias actuales de esos dos importantísimos artículos del comercio estadounidense son bastante pequeñas en relación con el consumo nacional, y se teme que sigan reduciéndose en vista de que el gobierno, a lo que parece, se propone restringir aun más la producción. Semejante perspectiva, al menos en lo que respecta al resto de la presente campaña, no ha podido menos de reflejarse en los precios.

En cuanto a cantidad o volumen comercial, el aceite de semilla de algodón representa las dos terceras partes del total de aceites vegetales, de comer, que consume el pueblo de los Estados Unidos. En la campaña próxima pasada, por ejemplo, consumió 3.039.917 barriles del aceite referido, y ese mismo consumo, durante los últimos diez años, ha sido por término medio de 3.360.000 barriles anuales. Se ve, pues, la importancia que ese artículo tiene en la vida nacional.

En la campaña que va corrido y de la cual ha transcurrido apenas la mitad, se ha consumido ya cosa del 95 por ciento de la producción de 1934, calculada ésta en unos 2.235.000 barriles. Y de seguir en esa proporción el consumo en lo que resta de la campaña 1934-35, al final de ella pasará de 4.000.000 de barriles, excediendo así, con mucho al de la campaña anterior. En tal caso el público tendría que atenerse no sólo a las existencias visibles que el 31 de enero se calculaban en 2.111.121 barriles, y que en consecuencia quedarán casi completamente exhausta, si no es que del todo, sino también a las invisibles, esto es, las que se hallan en los molinos. El aceite que se obtenga de la próxima cosecha de algodón no estará disponible mucho antes de octubre.

En cuanto a las grasas, según los datos que publicó últimamente la dirección de Economía Agrícola, las existencias de manteca de cerdo se calculaban el 1o de febrero del año en curso en 51 millones 124.890 kilos en vez de los 76.616.116 que contaban en la misma fecha del año anterior, lo que acusa una merma de cerca del 60 por ciento. Mayor todavía es el contraste entre las existencias de mantequilla almacenada en la citada fecha de ambos años como lo demuestran las siguientes cifras respectivas: kilos 8.610.595 y 34.470.754. El promedio anual de tales existencias en los últimos 5 años, considerados en conjunto, fué de 29.762.781 kilos.

Claro es que la incertidumbre que reina hoy en el comercio con respecto al abasto del aceite de semilla de algodón, han venido a acentuarla los propósitos del gobierno de seguir restringiendo el cultivo de la planta, pues de llevarse a efectos la ley Bankhead la cosecha nacional de la borra será de unos 11.500.000 pacas, aproximadamente, a lo que correspondería cosa de 2.645.000 barriles del aceite extraído de la semilla: cifra, como se ve, bastante inferior al promedio anual del consumo de dicho aceite en los últimos diez años.

Igualmente seria es la situación relativa a la manteca, porque según datos oficiales el número de cabezas de ganado porcino en todo el país era apenas de 37.000.000 el 1o de enero o sea un 35 por ciento menos que en la misma fecha del año próximo pasado. Es la mayor merma anual que haya ocurrido jamás en los Estados Unidos, y el número de cabezas señalado es el menor en el censo de los últimos cincuenta años.

Trabajó la Secretaría de la Conferencia de Comercio

BUENOS AIRES, junio 18. — Durante todo el día trabajó la secretaría de la Conferencia de Comercio, redactando los proyectos definitivos y el acta de la asamblea que se celebrará mañana.

Debe Integrarse la Comisión de Mejoras Municipal

Hace pocos días, informábamos con respecto a sendas notas elevadas por la Federación de Sociedades Vecinales de nuestra ciudad al intendente municipal Dr. Menchaca y al Concejo Deliberante. Pedíase en ellas la integración de la comisión de mejoras creadas por la ordenanza 3041, actualmente en vigencia, comunicándose de paso la designación de los dos delegados de las entidades comunales reconocidas, de acuerdo al texto de la citada ordenanza. El intendente debía nombrar su representante y el Concejo los tres concejales necesarios para la constitución legal de la comisión.

* * *

Ni el uno ni el otro de los organismos integrantes del Poder Municipal, han cumplido con ese petitorio, por más que se menciona la obligación ineludible de hacerlo.

El motivo, amigo lector, es fácil de imaginar, si recordamos la división en zonas que se ha hecho de nuestra ciudad. Zonas de simpatías, de acuerdo a los planes electorales comiciales que son, como se sabe, conjuntamente con los venideros, la única preocupación real y cierta del doctor Menchaca. Los barrios se barren, se riegan, son atendidos, en una palabra, si cuentan en su seno con algún caudillejo que responde a la gestión del Intendente Municipal. Se barren o se limpian y son objeto de solícitos cuidados, otros, aunque no tengan una sola casa en todo su perímetro, si reza el cartel anunciando el próximo remate de algunos lotes y el rematador tiene influencias en la comuna. Se suprimen, en [illegible] a los demás, si los encargados de tales tareas, encuentran en la zona simpatías suficientes como para prever un próximo comité, aunque se deje sin luz a otros barrios obreros, a pesar de poseer los mismos todas las líneas e instalaciones necesarias a tal servicio.

Cuestión de simpatías y nada más. Si dijéramos que se desciende tan bajo no están [illegible] que afectan a la población entera, que existe una calle de la ciudad, calle Mitre al sud del boulevard, diremos por ejemplo, que no se barre durante semanas enteras porque en ella vive un concejal opositor, costaría trabajo creerlo. ¿No es verdad? Pero si mostráramos fotografías, que las hemos de mostrar, ilustradas por toda la basura que pueda imaginarse, debería forzosamente aceptarse el desquicio, el espíritu sinárquico que han puesto al servicio de sus funciones aquellos a quienes la ciudad soporta demasiado prolongadamente al frente de su poder municipal.

Solamente la representación de las Asociaciones en el seno de la C. de Mejoras, puede cambiar ese estado de cosas vergonzoso e inaguantable. El Concejo Deliberante debe, en su primera sesión designar su representante y obligar al Dr. Menchaca a designar el suyo. Podrían saber entonces concretamente, quiénes son los que postergan motivos de interés general ante cálculos electorales y podrían llevar a zonas densamente pobladas aquellos servicios que la Municipalidad cobra sin excepción y que no se prestan en absoluto.

EL EXCESO DE VELOCIDAD EN ESTA CAPITAL

Sucesivos accidentes de tráfico acaecidos en pocos días, han llevado a la población a un estado de ánimo deplorable. No se puede transitar sin riesgo para la propia vida en las calles de la ciudad, ni se encuentra seguro aquel q.·. empuña un volante por precauciones que adopte en la marcha.

Las calles son, desde hace mucho tiempo, pistas de carreras de ómnibus y de automóviles, como si se quisieran poner de manifiesto por cada propietario, por cada conductor, los ciento treinta kilómetros que los vendedores aseguran para cada coche americano.

Se ha derramado ya demasiada sangre en las calzadas. Se han tronchado vidas jóvenes y se han inutilizado cuerpos hasta ayer pletóricos de energías. ¿Qué hemos hecho para terminar con esa locura de vértigo que parece poseer a nuestros conductores?

Salvo esfuerzos parciales, confirmatorios de la negligencia hecha regla, ni un solo acto de los poderes policiales y comunales, encargados del tráfico urbano, tiende a reprimir enérgicamente ni los excesos de velocidad ni las infracciones abrumadoramente continuadas a las ordenanzas en vigencia.

No cuesta, en nuestra ciudad, ningún esfuerzo conseguir registro para conducir vehículos a tracción mecánica. Apenas pocos pesos pagados en la receptoría municipal y alguna amistad invocada. ¿Que el peticionante no ve a tres metros de distancia por miopía? ¿Que una demasiada sensibilidad nerviosa lo convierte en elementos peligroso para la sociedad? ¿Que no conoce ni reglas de tráfico ni posee conocimientos acerca de la máquina que ha de pilotear? No importa. El encargado de confeccionar el carnet ni es investigador ni posee condiciones de psicólogo para determinar si el futuro "chauffeur" será apto o no empuñando el volante.

Las detenciones que efectúa la policía, por lo demás, ante casos demasiado graves, que no pueden resolverse con una reprimenda del agente esquinero, se resuelven también con un golpe de teléfono apelando influencias o con una multa que no pasa de los cuatro pesos.

No hay conciencia del peligro en que se coloca a la población, corriéndose desenfrenadamente por calles céntricas ni hay represión a tanto menosprecio por la vida agena.

Pero hay sí un instante de reflexión cada vez que un trágico accidente salpica sangrientamente las calles santafecinas, cada vez que un cuerpo joven queda destrozado y expuesto a la contemplación dolorosa en medio de la calzada. Reflexión que se olvida a los diez minutos, cuando apareados a otro coche, quieren nuestros automovilistas, nuestros conductores de ómnibus demostrar la pericia en el manejo, o el poder de los ochenta caballos encerrados en cada automóvil.

¿Será que hemos perdido el sentido de la sensatez? ¿Será que las autoridades no comprenden la gravedad del peligro? En cualquiera de los dos casos, la única perdidosa es la ciudad que soporta la inconciencia agena y los desparramientos dolorosos de todos los días. De todos los diarios accidentes.

UN PROGRAMA QUE ES CONFESION DE INUTILIDAD



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 19 DE JUNIO DE 1935. — Segunda Sección

OTRA VEZ LA FARSA DE LA DEFENSA AGRICOLA

Las ridiculas estadisticas con que se quiere destruir la plaga

Comienza, este año como todos los anteriores, la gran farsa. Toda la prensa del país ha anunciado la aparición de la langosta en el Norte de la provincia, y, desde estas columnas, en repetidas ocasiones, hemos llamado enérgicamente la atención de los poderes públicos y del Ministro de Agricultura de la Nación por la absoluta pasividad observada ante el avance del acridio. El clamor que angustioso se eleva de los campos resecos pidiendo se adopten medidas para la destrucción de las mangas de langostas que amenazan arrasar con lo poco que ha germinado en las chacras, no ha tenido la virtud de mover a los encargados de velar por la seguridad de las fuentes de la riqueza nacional.

Es desalentador el confesarlo, pero lo cierto es que nuestra agricultura y nuestra ganadería hállanse completamente libradas a su propia suerte sin que se vea en las altas esferas una iniciativa que tienda a ampararlas contra su enemigo tradicional.

Y una prueba concluyente de cuanto acabamos de decir la tenemos en las últimas noticias que nos llegan respecto de la actividad de la Defensa Agrícola, esa organización inútil y gravosa para el Estado que se mantiene no para defender los intereses del agro, sino sólo y únicamente para poder justificar la inversión de grandes partidas del presupuesto destinadas a satisfacer compromisos políticos contraídos en las trastiendas del comité.

En efecto: esa noticia dice: "La Defensa Agrícola está trabajando intensamente en la confección de una estadística de los cultivos agrícolas de la zona de su jurisdicción, a fin de saber con precisión el número de elementos necesarios para luchar con éxito contra la langosta si las mangas del acridio que, en forma desusada para la época, han aparecido en el Norte de Santa Fe y en la provincia de Entre Ríos, se extendieran al Sur de nuestra provincia".

mayor? Precisamente en los momentos en que se debería estar luchando contra el acridio que ya está devastando las zonas del Norte, aparece la famosa Defensa Agrícola diciéndonos que va a "levantar una estadística de los cultivos para saber con precisión el número de elementos necesarios para luchar con éxito".

¿Qué han hecho hasta ahora el Ministro de Agricultura y su ridícula Defensa que no saben cómo van a combatir la plaga cuando ésta aparezca? ¿Esperará ésta para consumar su obra a que nuestros ilustres personajes rentados en forma permanente levanten estadísticas, etc., para iniciar su obra de destrucción?

El sólo enunciado del programa que acabamos de transcribir es la más rotunda confesión de la propia incapacidad cidad, que viene a confirmar de un modo solemne cuanto hemos dicho respecto a la nulidad absoluta de la Defensa Agrícola que ya debía haber sido suprimida por constituir una vergüenza nacional.

Ante semejantes constataciones, ¿no habrá en el Congreso algunos diputados conscientes dispuestos a llamar al señor ministro para que explique en forma concreta porqué razón se continúa engañando a la Nación en la forma burda y alevosa que esa noticia da a entender? ¿Qué hace el titular de la cartera y su desventurada defensa que recién cuando el enemigo está talando los campos dicen, por decir algo, que se van a ocupar de levantar estadísticas?

Eso y todo la vergüenza que importa la obra del ministro contra los intereses más fundamentales del país deben ser objeto de una enérgica interpelación. Es tiempo de destruir el engaño en que estamos viviendo.

Las necesidades del país requieren una obra capacitada sincera y tenaz. Con las farsas nada se obtendrá. Y con las estadísticas que ahora se piensan levantar no se va a destruir la langosta, que es lo que el país exige.

¿Veremos en esta hora ingrata a algún representante del pueblo que esté a la altura de su misión? Por el decoro del país y de nuestras instituciones sería de desear que esa aparición no tardará en hacerse presente en la forma que las circunstancias lo requieren.

SE LLAMARA A LICITACION

Para el edificio del Instituto de Experimentación Agrícola

Confirmando una información anterior, la Comisión organizadora del Instituto de Experimentación Agrícola, ha dictado las primeras medidas tendientes a la construcción del edificio propio para tan importante repartición. Como se sabe está instalado provisoriamente en el Kilómetro 11, cercano a esta capital.

Para la adjudicación de los trabajos se llamará a licitación pública, dado que se trata de un edificio costoso que debe reunir todas las comodidades propias para esta clase de institutos.

Como dato ilustrativo, debemos decir que la entidad está llamada a desarrollar una acción que será de gran beneficio para la agricultura y ganadería, las dos fuentes de riqueza más sólidas de la provincia.

Un Gesto Digno de Elogios



Niños del Jardín de Infantes, la directora señorita Abad Tuells, el R. P. Alfonso Durán y uno de nuestros redactores en el acto de la entrega de una hamaca con que aquellos niños obsequiaron a la Cuna Casa "Mariana Hernández de Durán.

VECINOS QUEJOSOS

El vecindario de la calle Urquiza esquina Mariano Comas ha hecho llegar hasta esta redacción su protesta por las molestias que les ocasionan los malos olores provenientes de unas perforaciones practicadas por Obras Sanitarias en ese lugar. Como esa situación se prolonga más de lo tolerable, apelan a nuestras columnas confiando en que de esta manera se contemple el caso y adopten las medidas tendientes a satisfacer sus legítimas aspiraciones pues con ello se alejarían los peligros que encierran para la salud emanaciones tan poco gratas.

LA SAÑA COMUNAL

No tiene calificativos la desconsideración que emplea la autoridad comunal para con dos concejales pertenecientes al sector demócrata progresista.

En Boulevard Gálvez, entre Bartolomé Mitre y Avellaneda, tienen sus domicilios los concejales Cschwind y Carini. Esta circunstancia viene a perjudicar indirectamente a todos los vecinos de esas cuadras, pues con el fin de molestar a los nombrados ediles no se barre hace ocho días, ofreciendo un aspecto por demás deplorable.

Derrotado en todas sus tenidas, no escarmienta el jefe de la comuna y sigue en su ridículo afán de buscar camorra.

La Conferencia Bromatológica

El comité ejecutivo de la Conferencia Bromatológica Nacional que se reunirá en Santa Fe el mes próximo ha proseguido la organización del certamen que será el primero de esa índole que se efectúa en los países americanos. Ha sancionado ya el reglamento de la conferencia, en el que se establece que ésta consistirá en las siguientes reuniones: sesión preparatoria el día 3 de julio, presidida por el comité ejecutivo, para dar cuenta en forma somera de las tareas de organización, comunicar la nómina de los delegados y practicar la elección de las autoridades; sesión inaugural en acto público y con asistencia de las autoridades e invitados oficiales; reuniones de las comisiones encargadas del estudio de los temas oficiales; reuniones plenarias de delegados para considerar los dictámenes de las comisiones y sesión de clausura, el día 8 de julio, para la sanción de las resoluciones generales y votos formulados.

El comité ejecutivo gestionará de algunas reparticiones municipales el nombramiento de asesores letrados en el carácter de delegados para considerar en la conferencia el aspecto jurídico de la legislación bromatológica fijando, de ser posible, el alcance de los decretos nacionales y provinciales y las ordenanzas municipales para la mejor coordinación legal de la represión del fraude y adulteración de las substancias alimenticias.

El Instituto Experimental Pronto Podrá Iniciar su Labor

Han regresado de la Capital Federal los subsecretarios de los Ministerios de Hacienda, señor Adolfo Casablanca y de Instrucción Pública, señor Camilo Muniagurria, quienes realizaron, en aquella capital, importantes gestiones relacionadas con el Instituto Experimental de Investigación Agrícola que, como se sabe, funciona en el Kilómetro 11, cercano a esta capital.

El señor Muniagurria nos ha manifestado que dentro de pocos días se expedirá la Comisión que tiene a su cargo proponer el técnico para la Sección Agronomía. De inmediato procederáse a realizar el nombramiento, si el propuesto reune las condiciones necesarias. Después de ello, agregó, se dictarán las medidas tendientes a terminar todo lo que se relaciona con la definitiva organización del instituto para que entre de lleno a cumplir la misión que le ha confiado la ley.

Una de las primeras cuestiones que se estudiarán será la construcción del edificio propio para el Instituto a que nos referimos.